



**FUNCIÓN PÚBLICA**



**2020**  
LEONA VICARIO

Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC

Hoja No.: de  
No. de auditoría: 04/2020

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 800 "AI  
Desempeño"

## ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL CIATEC, A.C.

### INFORME DE AUDITORIA

04 / 2020

**"AL DESEMPEÑO"**





**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2020**  
LEONORA VICARIO

**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: de  
No. de auditoría: 04/2020

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 800 "AI  
Desempeño"

## ÍNDICE

	Hoja
I. Antecedentes	3
II. Objetivo y Alcance	3-4
III. Resultados del Trabajo Desarrollado	4
IV. Conclusión y Recomendación General	4-5
V. Cédula de Observaciones	5



**FUNCIÓN PÚBLICA**



**2020**  
LEONA VICARIO

**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: de  
No. de auditoría: 04/2020

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 800 "AI  
Desempeño"

**I. ANTECEDENTES**

En cumplimiento al Programa Anual de Trabajo autorizado para el ejercicio 2020, el Contralor Interno del Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas, A.C. el 7 de Octubre de 2020 emitió la orden de auditoría OIC/CIATEC/073/2020, acto que fue notificado debidamente el 8 de octubre de 2020 al Dr. Ricardo Jaime Guerra Sánchez, Director General. La auditoría se efectuó del 7 de octubre al 25 de noviembre del año en curso, la coordinación y supervisión estuvo a cargo del Mtro. Rubén Omar Jiménez Olivares, Titular del Órgano Interno de Control y como Jefa de Auditoría C.P. Juana Leticia Guerrero Guzmán.

El área auditada fue la Dirección Administrativa, tuvo por objeto comprobar mediante la revisión efectuada a 4 indicadores: Proyectos externos por investigador; Generación de conocimiento de calidad, Propiedad Industrial solicitada, Actividades de divulgación por personal de ciencia y tecnología e Índice de Sostenibilidad Económica, de un universo de 12 indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), con la finalidad de comprobar que esos se impartan con eficacia y eficiencia, y sean acordes con los objetivos institucionales, y estos se encuentren alineados con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo, y su cumplimiento contribuya al logro de objetivos y metas de la Entidad; durante el periodo comprendido de enero a diciembre de 2019 de conformidad con las políticas y lineamientos aplicables.

**II. OBJETIVO Y ALCANCE**

**II.1 OBJETIVO**

Comprobar mediante la revisión efectuada a 4 indicadores: Proyectos externos por investigador; Generación de conocimiento de calidad, Propiedad Industrial solicitada, Actividades de divulgación por personal de ciencia y tecnología e Índice de Sostenibilidad Económica, de un universo de 12 indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), con la finalidad de comprobar que estos se impartan con eficacia y eficiencia, y sean acordes con los objetivos institucionales, y estos se encuentren alineados con las estrategias y ejes del Plan Nacional de Desarrollo, y su cumplimiento contribuya al logro de objetivos y metas de la Entidad.



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: de

No. de auditoría: 04/2020

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 800 "Al Desempeño"

## II.2 ALCANCE

Revisión efectuada a Proyectos externos por investigador; Generación de conocimiento de calidad, Propiedad Industrial solicitada, Actividades de divulgación por personal de ciencia y tecnología e Índice de Sostenibilidad Económica, de un universo de 12 indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), con la finalidad de comprobar que esos se impartan con eficacia y eficiencia, y sean acordes con los objetivos.

Así mismo, se verifico el cumplimiento de las disposiciones emitidas en materia de control interno, permitiendo a su vez identificar las debilidades o insuficiencias del control interno en las áreas o procesos de la institución, a fin de instrumentar acciones específicas para contribuir a mantener y fortalecer el sistema de control interno institucional, de conformidad con las Normas Generales de Auditoría Pública.

## III. RESULTADO DEL TRABAJO DESARROLLADO

Como resultado del trabajo realizado y al análisis de la documentación y procedimientos proporcionados por las áreas correspondientes no se detectaron observaciones.

## IV. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIÓN GENERAL

Con base en los trabajos de análisis correspondientes a la Auditoría 04/2020, denominada "Al Desempeño", llevados a cabo en el marco de lo dispuesto por los artículos 109, fracción III, Párrafo Quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 37 fracciones IX y XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 7 fracción VI, y 10 fracción II de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; 62 fracción III de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 305, 309 y 310 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 37 fracción XIII del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública; las Disposiciones Generales para la Realización de Auditorías, Revisiones y Visitas de Inspección de la Secretaría de la Función Pública y el Programa Anual de Trabajo del Organo Interno de Control en el CIATEC, A.C. para el ejercicio 2020.



**FUNCIÓN PÚBLICA**  
SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA



**2020**  
LEONORA VICARIO

**Órgano Interno de Control en el CIATEC, AC**

Hoja No.: de

No. de auditoría: 04/2020

Ente: CIATEC, AC

Sector: Educación y Cultura

Unidad auditada: Dirección Administrativa

Clave de programa: 800 "AI  
Desempeño"

Al respecto comunico a Usted, que como resultado del trabajo desarrollado y del análisis de la documentación que forma parte integral de esta auditoría, no se determinan observaciones relevantes que reportar.

Así mismo, derivado de los resultados obtenidos con la realización de la auditoría 04/2020 "AI Desempeño"; se recomienda a la Dirección Administrativa de CIATEC, A.C., en coordinación con los titulares de las áreas sujetas a revisión, efectuar un análisis a fin de identificar los factores que generaron menores resultados en los indicadores del Convenio de Administración por Resultados (CAR), y con base ello, determinar estrategias que en conjunto permitan el cumplimiento de las metas previstas.

**V.- CEDULAS DE OBSERVACIONES**

Sin salvedades.